



**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO**  
**FACULTAD DE MEDICINA**  
**SESIÓN ORDINARIA 13 DE DICIEMBRE DE 2024**

Siendo las 9:08 horas del día Trece de Diciembre del año 2024, dio inicio la Cuarta Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Facultad de Medicina, precedida por el del Dr. Carlos José Castro Sansores Director y Presidente del Consejo dando la bienvenida.

La Dra. Alina Dioné Marín Cárdenas, Secretaria del Consejo y Secretaria Académica de la Facultad de Medicina, registra la lista de asistencia y confirma la existencia del quórum, instalándose la sesión presencial en la Sala de Consejo de esta Facultad de Medicina.

El M.C. Carlos J. Castro Sansores, pone en consideración el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia.
3. Verificación del Quorum.
4. Dictamen de las Asignaturas Optativas de las **Licenciaturas de Médico Cirujano:**
  - Presente y Futuro en el Tratamiento de la Obesidad: Fármacos, Tecnología y Medicina Personalizada.
  - Epidemiología: La Ciencia de la Salud Pública.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.

**Punto No. 4.-** Dictámenes de las Asignaturas Optativas de las Licenciaturas de Médico Cirujano:

Una vez realizada la revisión de esta asignatura por parte del Comité Revisor, se determina que:

<i>ASIGNATURA</i>	<i>DICTAMEN</i>
Presente y Futuro en el Tratamiento de la Obesidad: Fármacos, Tecnología y Medicina Personalizada	<b>NO APROBADO</b>

Se mencionan algunas de las recomendaciones que propuso el Comité Revisor:

1. El título debe cambiarse a uno que implique un tratamiento integral. Se propone el de "TRATAMIENTO INTEGRAL DE LA OBESIDAD"
2. Debido a la importancia y pertinencia del tema debe impartirse de manera PRESENCIAL

*Alina Dioné Marín Cárdenas*

*Carlos José Castro Sansores*

*Alina Dioné Marín Cárdenas*

*Carlos José Castro Sansores*



# UADY

UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
DE YUCATÁN

FACULTAD DE MEDICINA

SECRETARÍA ACADÉMICA

3. Si bien las unidades y contenidos son pertinentes, consideramos necesario ubicarlos a nivel licenciatura y fortalecer las áreas de inmunogenética y del eje neuroenteroendocrino.
4. Debe abordarse con amplitud el análisis de la composición corporal.

ASIGNATURA	DICTAMEN
Epidemiología: la ciencia de la Salud Pública	NO APROBADO

Se mencionan algunas de las recomendaciones que propuso el Comité Revisor:

1. Revisión de la competencia de la Tercera Unidad: Es necesario modificar las necesidades en salud para poder alinearlas mejor con las necesidades de la población.
2. Desagregado en contenidos de la unidad dos: Se sugiere el siguiente orden: tipos de indicadores, construcción de indicadores y uso de indicadores.
3. Revisión del ADA 3: Se recomienda usar un nombre mas representativo para esta sección.
4. Desagregados de Contenidos: Se le sugiere ser más descriptiva en los desagregados de contenidos de toda la secuencia didáctica.

**Punto No. 5.-** Se menciona que se realicen las adecuaciones necesarias para que se sometan a una segunda revisión para proponer en la siguiente sesión.

**Punto No. 6.-** El Presidente, agradece a todos su asistencia y participación procediendo a la clausura de la sesión a las 09:31 horas, lo que se firma para constancia.

G. M. C.